

Los lince ibéricos llegan a la Región de Murcia este jueves

 laopiniondemurcia.es/comunidad/2023/02/28/lince-iberico-llegan-region-murcia-83909215.html

Redacción Yotele

28 de febrero de 2023



Cachorros de lince ibérico Efe

La Región de Murcia vivirá un día grande este **jueves** con **la llegada del lince ibérico**. Este 2 de marzo se prevé el comienzo del **proyecto de reintroducción en la Comunidad** de esta especie amenazada con una 'suelta blanda' en dos recintos ubicados en las tierras altas de **Lorca**. Su ubicación será secreto para garantizar la seguridad de las dos parejas que aterrizarán primero: dos hembras y dos machos de corta edad que se aclimatarán al terreno. Sus casas ya están preparadas y vivirán en ellas durante **el primer mes y medio** antes de salir al medio natural. Será en abril cuando lleguen **otras dos parejas de lince** para completar la primera fase del proyecto Life LynxConnect en la Región de Murcia, que cuenta con la colaboración de la Consejería de Medio Ambiente.

Con estos recintos se pretende garantizar que el lince se asiente en el territorio y, sobre todo, que lo hagan hembras reproductoras. El objetivo es lograr **un corredor ecológico** entre las sierras de Almería y otras zonas rurales con presencia de lince ibérico en Andalucía y el centro de la Región de Murcia. La zona de influencia del lince se sitúa entre las Sierras del Gigante-Pericay, Lomas del Buitre - Río Luchena y Sierra de la Torrecilla, aunque no se descarta que alcance otros territorios como **Caravaca de la Cruz, Cehegín o Bullas**.

La llegada de los lince contará con la presencia del presidente regional, **Fernando**



López Miras, así como otras autoridades de la Comunidad y del Ayuntamiento de Lorca.

Los dos recintos tendrán entre una y 1,3 hectáreas cada una, con un **perímetro de hasta 500 metros y vallado de hasta 3,85 metros de altura** con pastores eléctricos. Habrá tres zonas para que los ejemplares se refugien, incluso bajo tierra, y una charca para beber agua tanto ellos como los conejos, su principal fuente de alimentación. Estas 'casas' en mitad de las tierras altas lorquinas contarán también con **cuatro bebederos, un cercado de alimentación suplementaria** para garantizar que comen, dos arquetas para el paso de conejos al recinto e incluso se han construido **madrigueras, majanos de piedra e instalado palets** para el refugio de los conejos, para quienes también se ha pensado en su alimentación.

Dos años de prisión y una multa de 114.000 euros por matar a un lince

Un juzgado de Badajoz ha condenado a un hombre a dos años de prisión por matar con una escopeta a un lince, animal que se encuentra en peligro de extinción en España. El condenado debe abonar a la Junta de Extremadura la cantidad de 114.158 euros por los perjuicios económicos que ha ocasionado la pérdida del animal. Además, la sentencia incluye una pena de año y medio de cárcel para un empleado del condenado por encubrimiento, con la circunstancia en este caso de atenuante de confesión. Los hechos tuvieron lugar en 2019 en una finca agrícola de esa localidad integrada en un coto de caza menor. El cazador disparó al lince con la intención de matarlo cuando el animal protegido se aproximó a la jaula donde estaba una perdiz que servía de reclamo para atraer a otras de su especie y ser cazadas, según la sentencia.

